

**VALORES DAVIVIENDA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**Casa de corredores de bolsa**  
**(Compañía salvadoreña, subsidiaria del**  
**Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.)**  
**(San Salvador, República de El Salvador)**

**Estados Financieros**

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

---

**VALORES DAVIVIENDA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**Casa de corredores de bolsa**  
**(Compañía salvadoreña, subsidiaria del Banco Davivienda Salvadoreño, S. A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del contenido  
31 de diciembre de 2024 y 2023

---

	Nº Página
Informe de los Auditores Independientes	1-3
<b>Estados Financieros:</b>	
Balances Generales	4
Estados de Resultados	5
Estados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Estados de Operaciones Bursátiles	8
Notas a los Estados Financieros	9-21

---

## Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de  
Valores Davivienda El Salvador, S.A. de C.V. (Casa de Corredores de Bolsa):

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Valores Davivienda El Salvador, S.A. de C.V. (Casa de Corredores de Bolsa) (“la Compañía”), que comprenden los balances generales y los estados de operaciones bursátiles al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años terminados en esas fechas han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Casas de Corredores de Bolsa vigentes en El Salvador y las bases de presentación y políticas contables detalladas en la nota (1) a los estados financieros.

### **Bases de la Opinión**

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Asuntos de Énfasis**

- Base de contabilidad: Llamamos la atención a la nota (1) a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad y principales políticas contables. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con las normas contables para casas de corredores de bolsa vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en la nota (18) a los estados financieros.
- Compañías afiliadas y relacionadas: Llamamos la atención a la nota (8) a los estados financieros que describe que Valores Davivienda El Salvador, S.A. de C.V. (Casa de Corredores de Bolsa) es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas, siendo la operación principal la intermediación de valores y servicios financieros en el mercado bursátil. En consecuencia, es posible que las condiciones bajo las cuales se llevan a cabo las transacciones no sean las mismas que resultarían de ser éstas con entidades independientes.

Estos asuntos no afectan nuestra opinión sobre los estados financieros.



### ***Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros***

La dirección es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables para casas de corredores de bolsa vigentes en El Salvador y las bases de presentación y políticas contables detalladas en la nota (1) a los estados financieros, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### ***Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.





Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

### **Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Regulatorios**

De conformidad con la NRP-018, *Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa*, hemos emitido informes que contienen nuestra opinión con esta misma fecha y por separado sobre el cumplimiento de ciertas disposiciones legales y regulatorias aplicables y sobre el control interno de la entidad.

KPMG, Ltda. de C.V.  
Registro N° 422  
Ciro Rómulo Mejía González  
Representante Legal y  
Socio Encargado de la Auditoría  
Registro N° 2234



San Salvador, El Salvador  
7 de febrero de 2025

**VALORES DAVIVIENDA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**Casa de Corredores de Bolsa**  
**(Compañía salvadoreña, subsidiaria del Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Balances Generales**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Activos</b>			
Activo corriente:		412	407
Bancos y otras instituciones financieras	3 y 8	248	242
Disponible restringido	8 y 15	5	5
Inversiones financieras	4	139	140
Cuentas y documentos por cobrar		2	3
Cuentas y documentos por cobrar relacionadas	8	4	0
Rendimientos por cobrar		4	2
Impuestos		3	5
Gastos pagados por anticipado		7	10
Activo no corriente:		165	159
Inversiones financieras a largo plazo	4	121	102
Activos intangibles	5 y 11	44	57
<b>Total de activos</b>		<u>577</u>	<u>566</u>
<b>Pasivo</b>			
Pasivo corriente:		49	60
Cuentas por pagar	10	45	43
Impuestos por pagar propios		4	17
<b>Total pasivo</b>		<u>49</u>	<u>60</u>
<b>Patrimonio neto</b>		<u>528</u>	<u>506</u>
<b>Capital</b>		260	260
Capital social	12	260	260
<b>Reserva de capital</b>		52	52
Reserva de capital		52	52
<b>Devaluaciones de inversiones</b>		(2)	(22)
Devaluaciones de inversiones		(2)	(22)
<b>Resultados</b>		218	216
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		216	172
Resultados del presente ejercicio		2	44
<b>Total pasivo más patrimonio</b>		<u>577</u>	<u>566</u>
<b>Cuentas contingentes de compromiso y control propias</b>			
<b>Contingentes de compromisos y de control propias</b>			
<b>Cuentas contingentes de compromisos deudoras</b>			
		150	150
Garantías otorgadas	13	150	150
<b>Cuentas de control</b>		418	418
Valores y bienes propios en custodia		142	142
Valores y bienes propios cedidos en garantía		150	150
Cuentas de control diversas		126	126
<b>Total</b>		<u>568</u>	<u>568</u>
<b>Contingentes de compromiso y control propias</b>			
<b>Cuentas contingentes y de compromisos acreedoras</b>			
		150	150
Responsabilidad por garantías otorgadas	13	150	150
<b>Cuentas de control acreedoras</b>		418	418
Contra cuenta valores y bienes propios en custodia		142	142
Contra cuenta valores y bienes propios cedidos en garantía		150	150
Contra cuenta de cuentas de control diversas		126	126
<b>Total</b>		<u>568</u>	<u>568</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**VALORES DAVIVIENDA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.****Casa de Corredores de Bolsa****(Compañía salvadoreña, subsidiaria del Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Resultados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Ingresos</b>			
<b>Ingresos de operación</b>		161	213
Ingresos por servicios bursátiles		73	147
Ingresos diversos		88	66
<b>Gastos</b>			
<b>Gastos de operación</b>		(187)	(178)
Gastos generales de administración y de personal de operaciones bursátiles		(174)	(165)
Gastos por depreciación, amortización y deterioro por operaciones corrientes		(13)	(13)
<b>Resultados de operación</b>		(26)	35
<b>Más</b>			
<b>Ingreso financiero</b>		27	25
Ingresos por inversiones financieras		27	25
<b>Resultados antes de intereses e impuestos</b>		1	60
<b>Resultados después de intereses y antes de impuestos</b>		1	60
<b>Impuesto sobre la renta</b>	9	0	(16)
Impuesto sobre la renta		0	(16)
<b>Resultados después de impuestos</b>		2	44
<b>Ingresos Extraordinarios</b>		1	0
Ingresos Extraordinarios		1	0
<b>Resultados del período</b>		2	44
<b>Utilidades retenidas al inicio del ejercicio</b>		216	172
<b>Dividendos decretados</b>		0	0
<b>Total de utilidades retenidas al final del ejercicio</b>		218	216
<b>Determinación de las utilidades por acción</b>			
Utilidad del ejercicio antes de impuestos		0.01	0.23
Utilidad del ejercicio antes de partidas extraordinarias		0.01	0.17
Utilidad del período		0.01	0.17
Número de acciones comunes en circulación		260,000	260,000
Valor nominal por acción		1.00	1.00

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**VALORES DAVIVIENDA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**Casa de Corredores de Bolsa**  
**(Compañía salvadoreña, subsidiaria del Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

	<u>Capital accionario</u>	<u>Reservas</u>	<u>(Devaluaciones) revaluaciones</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	260	52	(60)	172	424
Revaluación de inversiones	0	0	38	0	38
Resultado del período	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>44</u>	<u>44</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	260	52	(22)	216	506
Revaluación de inversiones	0	0	20	0	20
Resultado del período	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2</u>	<u>2</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<u><u>260</u></u>	<u><u>52</u></u>	<u><u>(2)</u></u>	<u><u>218</u></u>	<u><u>528</u></u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*



**VALORES DAVIVIENDA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**Casa de Corredores de Bolsa**  
**(Compañía salvadoreña, subsidiaria del Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Flujos de Efectivo**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Ingresos por operaciones de inversión propia	17	18
Ingresos por servicios	70	150
Ingresos por intereses y dividendos	8	6
Otros ingresos relativos a operación	88	66
Menos:		
Pagos de remuneraciones y beneficios sociales	(71)	(59)
Pagos a proveedores	(92)	(105)
Pagos de impuestos y contribuciones	(16)	(7)
<b>Aumento de efectivo y equivalente de efectivo proveniente de las actividades operación</b>	<u>4</u>	<u>69</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Otros ingresos relativos a la inversión	2	(1)
<b>Aumento (disminución) de efectivo y equivalente de efectivo proveniente de las actividades de inversión</b>	<u>2</u>	<u>(1)</u>
<b>Aumento neto en el efectivo</b>	6	68
Efectivo al inicio del período	<u>247</u>	<u>179</u>
<b>Efectivo al final del período</b>	<u><u>253</u></u>	<u><u>247</u></u>
<b>Conciliación del resultado del período con el efectivo proveniente de las actividades de operación</b>		
Resultado del período	2	44
Depreciación y amortización del período	13	13
Cuentas y documentos por cobrar	(5)	3
Cuentas y documentos por pagar	2	(3)
Gastos pagados por anticipado	3	(2)
Otros activos	2	(2)
Impuestos y contribuciones por pagar	(13)	16
<b>Aumento en el efectivo y equivalente de efectivo proveniente de las actividades de operación</b>	<u><u>4</u></u>	<u><u>69</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**VALORES DAVIVIENDA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**

**Casa de Corredores de Bolsa**

**(Compañía salvadoreña, subsidiaria del Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Operaciones Bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Cuentas deudoras por efectivo y derechos por servicios de operaciones bursátiles</b>			
Cuentas por cobrar	7	3,489	2,610
Valores por recibir		4,047	3,173
Valores recibidos para custodia y cobro	14	489,130	497,066
Operaciones deudoras con bancos		<u>2,118</u>	<u>0</u>
<b>Total de cuentas deudoras por servicios bursátiles</b>		<u><u>498,784</u></u>	<u><u>502,849</u></u>
<b>Obligaciones por fondos recibidos de clientes por operaciones bursátiles</b>			
Cuentas por pagar	7	3,489	2,610
Valores por entregar		4,047	3,173
Control de valores recibidos para custodia	14	489,130	497,066
Operaciones acreedoras con bancos		<u>2,118</u>	<u>0</u>
<b>Total de cuentas acreedoras por servicios bursátiles</b>		<u><u>498,784</u></u>	<u><u>502,849</u></u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

*(Expresado en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**Nota (1) Operaciones y Principales Políticas Contables Utilizadas**

(a) *Operaciones*

La actividad principal de Valores Davivienda El Salvador, S.A. de C.V. (Casa de Corredores de Bolsa) es la intermediación en el mercado bursátil a través de la Bolsa de Valores que opera Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C. V. Las principales operaciones realizadas por la Casa Corredora son: la prestación de servicios de compra y venta de títulos valores en mercado bursátil primario y secundario, operaciones de reporto, trámites y asesoría financiera.

(b) *Bases de preparación y políticas contables*

A continuación, se resumen las políticas contables más importantes adoptadas por la Casa de Corredores de Bolsa, las cuales reflejan la aplicación de normas contables para casas corredoras de bolsa vigentes en El Salvador contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas para Casas Corredoras de Bolsa aprobado el 16 de junio de 2010 por la Ex-Superintendencia de Valores para las entidades que están autorizadas para operar como casas de corredores de bolsa. Las referidas normas continúan vigentes de acuerdo a la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero.

(c) *Estados financieros básicos*

Los estados financieros básicos para la Casa Corredora son: balance general, estado de resultados, estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y estado de operaciones bursátiles y han sido preparados de conformidad con las normas contables para casas corredoras de bolsa vigentes en El Salvador.

Las principales diferencias establecidas por la Administración entre las Normas Internacionales de Información Financiera y la base de preparación de los Estados Financieros se presentan en la nota 18.

(d) *Estado de resultados*

El estado de resultados además de las operaciones del período incluye el movimiento de las utilidades retenidas. Adicionalmente, los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a la utilidad retenida al inicio del año, aunque éstos no califiquen como errores fundamentales.

(e) *Utilidad por acción*

La utilidad por acción se ha calculado con base al número de acciones en circulación durante el período. De acuerdo con los instructivos vigentes, también se divulga la utilidad básica por acción, la utilidad por acción antes del impuesto sobre la renta y la utilidad por acción antes de partidas extraordinarias.

(f) *Efectivo y equivalentes de efectivo*

En equivalentes de efectivo se incluyen los efectos de caja, saldos con bancos y depósitos que devenguen intereses con vencimiento original de hasta tres meses.

**Notas a los Estados Financieros**

---

(g) *Inversiones financieras*

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías:

i. Inversiones conservadas para negociación

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, medidos a su valor razonable con efecto en los resultados, que reúnan las siguientes condiciones: Se adquieren con el objetivo de realizarlos a corto plazo; son parte de una cartera de inversiones financieras identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para generar ganancias a corto plazo.

ii. Inversiones conservadas hasta el vencimiento

En esta categoría se incluyen los activos financieros no derivados con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la entidad tiene desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la intención positiva como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento. La intención y capacidad de la Casa Corredora es congruente con las políticas de riesgo y de clasificación del activo financiero.

iii. Activos clasificados como disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados como: a) negociables, b) préstamos y partidas por cobrar, c) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o d) activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en resultados.

Los cambios en el valor razonable de estos activos se llevan en el patrimonio bajo el concepto "Devaluaciones y Revaluaciones".

iv. Inversiones restringidas

En esta categoría se incluyen el valor de los títulos cedidos en garantía.

(h) *Bienes muebles*

Los bienes muebles se valúan al costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Las ganancias o pérdidas provenientes de retiros o ventas se incluyen en los resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

(i) *Ingresos por servicios bursátiles e inversiones*

Los ingresos por servicios bursátiles (comisiones) e inversiones se reconocen sobre la base de lo devengado.

(j) *Indemnizaciones y Renuncia voluntaria*

La Asamblea Legislativa aprobó La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la que entró en vigencia el 1 de enero de 2015. La prestación económica por renuncia a partir de los dos años será equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador.

El plan de beneficios definido usa el método actuarial de la unidad de crédito para estimar su obligación y la descuenta a su valor presente a la fecha de presentación de estados financieros. Las ganancias o las pérdidas por los cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan a los resultados.

## **Notas a los Estados Financieros**

---

Los principales supuestos del estudio actuarial son: a) La tasa de descuento utilizada para actualizar las prestaciones al personal es del 5.11 %, la cual está de acuerdo a los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad N° 19, que contempla 2 puntos: 1) La obtención de los rendimientos promedios de los bonos corporativos de alta calidad, para lo cual la Casa Corredora utilizó el mercado de los Estados Unidos en función de su plazo de duración, y 2) la determinación de la duración del plan de la entidad, la cual es de 9.5 años en 2024. Al 31 de diciembre de 2024, la Casa Corredora tiene registrado US\$ 4 (US\$ 10 en 2023) en concepto de provisión por retiro voluntario.

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Casa Corredora según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido sin causa justificada. Al 31 de diciembre 2024, la contingencia máxima por este concepto se estima en US\$ 27 (US\$ 43 en 2023). La política contable es registrar gastos por indemnización en el período en que se conoce la obligación.

*(k) Valorización de la moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

*(l) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros*

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Casa Corredora realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

### **Nota (2) Unidad Monetaria**

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresaran en dólares. Posteriormente, el 9 de junio de 2021 fue aprobada la Ley BITCOIN, la cual entró en vigencia el 7 de septiembre de 2021, reconociendo el bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción. Esto sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria. El tipo de cambio entre el Bitcoin y el Dólar de los Estados Unidos de América lo establece libremente el mercado. Para fines contables se utiliza el Dólar como moneda de referencia.

Los libros de la Casa Corredora se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo US\$. Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la cual es la moneda funcional de la Casa Corredora.

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (3) Bancos y Otras Instituciones Financieras**

Las disponibilidades en bancos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Depósitos en cuenta de corriente	12	2
Depósitos en cuenta de ahorro	<u>236</u>	<u>240</u>
<b>Totales</b>	<u>248</u>	<u>242</u>

**Nota (4) Inversiones Financieras**

**4.1. Las inversiones a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presentan a continuación:**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Activo corriente</b>		
Bonos públicos emitidos por el Estado de El Salvador e internacionales, al 8.17 %	<u>139</u>	<u>140</u>
<b>Activo no corriente</b>		
Bonos públicos emitidos por el Estado de El Salvador e internacionales, al 7.65 %	97	78
Acciones de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.	1	1
Acciones de la Central de Depósitos de Valores, S.A. de C.V.	<u>23</u>	<u>23</u>
Sub total	<u>121</u>	<u>102</u>
<b>Totales</b>	<u>260</u>	<u>242</u>

Estas inversiones han sido clasificadas al vencimiento y disponibles para la venta.

**4.2. Riesgos derivados de los instrumentos financieros:**

Como parte de su actividad comercial bursátil, la Casa Corredora está expuesta a los riesgos que se describen a continuación:

**Riesgo de crédito**

Es el riesgo de que una de las partes en un instrumento financiero no cumpla con sus obligaciones contractuales y cause que la otra parte incurra en una pérdida financiera. La exposición al riesgo de crédito relacionada con las inversiones en el balance general se detalla a continuación:

Emisor	Título	Valor en libros		Fecha de vencimiento		Tasa		Participación	
		2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>									
<b>Inversiones conservadas hasta el vencimiento</b>									
Estado de El Salvador	EUROSV2035	0	78		15/06/2035		7.65 %		
Estado de El Salvador	LETE2024 V-2	89	0	18/08/2025		8.17 %			
<b>Inversiones restringidas</b>									
Estado de El Salvador	EUROSV2035	97	0	15/06/2035		7.65 %			
Estado de El Salvador	LETE2023 V-2	50	0	18/08/2025		8.17 %			
Estado de El Salvador	LETE2023 U-4	0	140		18/08/2024		8.17 %		
<b>Títulos participativos</b>									
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.	ACCIONES ABVES-D	1	1			0.5 %	0.5 %	0.5 %	0.5 %
Central de Depósitos de Valores, S.A. de C.V.	ACCIONES ACEDEVAL-D	23	23			0.5 %	1.32 %	1.32 %	1.32 %
<b>Totales</b>		260	242						

## **Notas a los Estados Financieros**

---

### **Garantías**

De acuerdo con el reglamento para operar casas de corredores de bolsa, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Casa Corredora cuenta con garantías por un total de US\$ 150 en prenda mercantil, para responder por las operaciones bursátiles que realice.

### **Riesgo de liquidez**

También conocido como riesgo de fondos, es el riesgo de que una empresa encuentre dificultades para reunir fondos para cumplir compromisos asociados con los instrumentos financieros. El riesgo de liquidez puede ser resultado de una incapacidad de vender un activo financiero rápidamente a un valor cercano a su valor justo.

### **Riesgo de mercado**

La Casa Corredora está expuesta a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios de precio en el mercado. Los riesgos del mercado surgen de las actividades negociables y no negociables.

El riesgo de mercado se puede clasificar en:

- a) Riesgo de tasa de cambio. Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio, y otras variables financieras. A la fecha de los estados financieros, la Casa Corredora ha realizado todas sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de América.
- b) Riesgo de tasa de interés. Es la posibilidad de que se incurra en pérdidas y se disminuya el valor del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros por cambios en la tasa de interés.
- c) Riesgo de precio. Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios del mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular, o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

### **4.3. Valor razonable de los activos y pasivos financieros:**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros son medidos como siguen:

El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y que son negociados en un mercado activo líquido es determinado con referencia al precio de mercado establecido.

El valor razonable de otros activos y pasivos financieros (excluyendo instrumentos derivados) es determinado de acuerdo a modelos de precios generalmente aceptados, basados en análisis de flujo de caja descontado, utilizando precios de transacciones de mercado actuales observables y referencias de cotizaciones de agentes de bolsa de los instrumentos financieros similares.

El valor razonable de instrumentos derivados es calculado utilizando precios cotizados. Donde dichos precios no están disponibles utilizando análisis de flujo de efectivo descontado usando la curva de rendimiento apropiado para el plazo restante al vencimiento para derivados no opcionales y modelos de precios para derivados opcionales.

La Administración considera que el valor en libros de los activos financieros, a largo plazo disponible para la venta, son registrado a su valor razonable en el balance general. Las inversiones que están registradas a costo amortizado, conservadas al vencimiento están libre de riesgo, debido a esto no se le calcula valor razonable.



**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (5) Derecho de Explotación de Puesto de Bolsa**

El derecho de explotación del puesto de bolsa fue adquirido el 9 de diciembre de 1994; el costo de adquisición fue de US\$ 48, del cual, al 31 de diciembre de 2024 se ha amortizado un total de US\$ 47 (US\$ 47 al 31 de diciembre de 2023), quedando un saldo pendiente de amortizar de US\$ 1, en un período de 10 años (US\$ 1 en un período de 11 años al 31 de diciembre 2023).

**Nota (6) Volumen de Operaciones**

El volumen de transacciones bursátiles al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detalla a continuación:

Tipo de operaciones	Número de operaciones efectuadas				Monto transado (\$)			
	2024		2023		2024		2023	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
<b>Mercado Primario</b>								
Público	15	0	7	0	61,542	0	7,243	0
Privado	25	28	11	18	4,847	3,797	90,319	93,600
<b>Mercado Secundario</b>								
Público	0	13	6	12	0	467	1,413	801
Privado	0	0	2	2	0	0	6,011	6,011
<b>Mercado Internacional</b>								
Público	12	0	1	0	7,193	0	584	0
Privado	3	0	0	0	182	0	0	0
Accionario	9	0	0	0	317	0	0	0
<b>Reportos</b>								
Público	40	45	97	46	45,570	45,831	101,953	57,661
Privado	0	0	3	6	0	0	187	8,000
<b>Total</b>								
Público	67	58	111	58	114,305	46,298	111,193	58,462
Privado	28	28	16	26	5,029	3,797	96,517	107,611
Accionario	9	0	0	0	317	0	0	0
Totales según casa corredora	104	86	127	84	119,651	50,095	207,710	166,073
Totales según Bolsa de Valores	104	86	127	84	119,651	50,095	207,710	166,073
Diferencias	0	0	0	0	0	0	0	0

**Nota (7) Cuentas por Cobrar por Operaciones Bursátiles**

La Casa de Corredores ha intermediado en operaciones de reporto, operaciones al contado que se encuentran pendientes de liquidar a su vencimiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023, por los montos se detalla a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Operaciones de reporto</b>		
Operaciones de compra	1,371	2,610
Operaciones de venta	<u>2,118</u>	<u>0</u>
<b>Total general</b>	<u><u>3,489</u></u>	<u><u>2,610</u></u>

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (8) Saldos y Transacciones con Compañías Relacionadas**

La Compañía es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas, siendo la operación principal la intermediación de valores y servicios financieros en el mercado bursátil. En consecuencia, es posible que las condiciones bajo las cuales se llevan a cabo las transacciones no sean las mismas que resultarían de ser éstas con entidades independientes.

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detalla a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Bancos	248	242
Disponible restringido	2	2
Cuentas y documentos por cobrar relacionadas	<u>4</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<b><u>254</u></b>	<b><u>244</u></b>

Las principales transacciones con compañías relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos por servicios	66	133
Operaciones bursátiles de compra	92,259	110,862
Operaciones bursátiles de venta	<u>49,628</u>	<u>158,951</u>
<b>Total</b>	<b><u>141,953</u></b>	<b><u>269,946</u></b>

**Nota (9) Impuesto sobre la Renta**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto de impuesto sobre la renta se compone de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de la cuenta de impuesto sobre la renta correspondiente al impuesto diferido, se presentaba sobregirada a causa de traslado de pasivo laboral. Por lo cual se clasificó a otros ingresos extraordinarios, debido que el catálogo de casas corredoras no posee una cuenta contable para diferencias temporales por impuesto diferido.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Corriente	0	17
Diferido	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
<b>Total</b>	<b><u>(1)</u></b>	<b><u>16</u></b>

La provisión para impuesto sobre la renta corriente correspondiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se ha calculado así:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto sobre la renta correspondiente a la utilidad según libros	1	18
Más:		
Efecto de gastos no deducibles	9	7
Menos:		
Efecto fiscal de ingresos no gravados	<u>(10)</u>	<u>(8)</u>
Provisión para impuesto sobre la renta	<u>0</u>	<u>17</u>
Tasa efectiva	<u>0 %</u>	<u>27 %</u>

## **Notas a los Estados Financieros**

---

### **Nota (10) Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar correspondientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuentas por pagar por impuestos retenidos	7	8
Cuentas por pagar por servicios profesionales	2	5
Cuentas por pagar a proveedores y otras obligaciones	16	21
Provisiones por pagar a empleados	19	9
Cuentas por pagar por obligaciones laborales	<u>1</u>	<u>0</u>
<b>Totales</b>	<u>45</u>	<u>43</u>

### **Nota (11) Intangibles**

El costo de adquisición del sistema administrativo de información financiera (SAIF) al 31 de julio de 2018 fue de US\$ 125. Al 31 de diciembre de 2024 se ha amortizado un total de US\$ 82 (US\$ 69 al 31 de diciembre 2023), quedando un saldo pendiente de amortizar de US\$ 43 (US\$ 56 al 31 de diciembre 2023) en un período de 3.5 años (4.5 años en 2023).

### **Nota (12) Patrimonio Neto**

#### Capital social

El principal accionista de la Casa Corredora es Banco Davivienda Salvadoreño, S.A., con una participación del 99.99 %. El 0.01 % corresponde a una persona natural.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social de la Casa Corredora asciende a la suma de US\$ 260 representado por 260,000 acciones comunes con un valor nominal de un dólar por acción. El capital social actual es superior al mínimo requerido para las casas corredoras de bolsa de US\$ 240.

#### Reserva legal

La Casa Corredora, como subsidiaria de Banco Davivienda Salvadoreño, S.A., aplica una reserva legal equivalente al 10 % de su utilidad hasta alcanzar una suma igual al 25 % del capital social pagado de conformidad al Artículo N° 39 de la Ley de Bancos, y para efectos fiscales aplica una reserva legal de conformidad al Código de Comercio. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la reserva legal es de US\$ 52, en ambos años.

#### Devaluación

La devaluación de inversiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de US\$ (2) y US\$ (22). La devaluación de inversiones surge por la fluctuaciones de los precios en el mercado, correspondiente al Eurobono.

#### Utilidades disponibles

Las utilidades disponibles al 31 de diciembre de 2024 ascienden a US\$ 218 (US\$ 216 en 2023).

### **Nota (13) Cauciones Obtenidas de Terceros**

De acuerdo con el reglamento para operar casas de corredores de bolsa, al 31 de diciembre de 2024, la Casa Corredora cuenta con la garantía de inversiones por un total de US\$ 150, para responder por las operaciones bursátiles. Las inversiones son títulos valores cedidos en garantía a la Bolsa de Valores de El Salvador, compuestos por: EUROS2035 emitidos por el Gobierno de El Salvador, con vencimiento el 15 de junio de 2035 por US\$ 100 y LETE2024 V-2 con vencimiento el 18 de agosto 2025 por US\$ 50. Al 31 de diciembre 2023, la Casa Corredora contaba con la garantía en prenda mercantil por US\$ 150.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (14) Valores Recibidos para Custodia y Cobro**

Los valores recibidos para custodia y cobro corresponden a los títulos recibidos para trasladar a custodia a las instituciones autorizadas, con el objeto de tener control sobre los títulos que se encuentran en custodia por cuenta de los clientes. El saldo al 31 de diciembre de 2024 asciende a US\$ 489,130 (US\$ 497,066 al 31 de diciembre de 2023) y de los títulos propios en custodia US\$ 142 (US\$ 142 al 31 de diciembre de 2023).

**Nota (15) Otros Activos Corrientes**

Los montos de otros activos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Disponible restringido	5	5
Cuentas y documentos por cobrar	2	3
Rendimientos por cobrar	4	2
Impuestos	3	5
Gastos pagados por anticipado	<u>7</u>	<u>10</u>
<b>Total</b>	<u><u>21</u></u>	<u><u>25</u></u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el disponible restringido está compuesto por US\$ 5 de fondos para apertura de cuentas bancarias de operaciones bursátiles.

**Nota (16) Gestión Integral de Riesgo**

En cumplimiento del artículo 32 de la "Norma Técnica para la Gestión Integral de Riesgo de las Entidades de los Mercados Bursátiles" (NRP-11) aprobada por el Banco Central de Reserva, por medio de su Comité de Normas, a continuación, se describen los principales riesgos a los que está expuesta Valores Davivienda El Salvador S.A. de C.V. Casa Corredora de Bolsa, así como las medidas adoptadas para mitigarlos:

**1. Riesgo de Crédito**

Es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última, como un prestatario o un emisor de deuda.

El riesgo de crédito se gestiona a través de la elaboración de políticas de crédito (debidamente aprobadas por los comités de gobernancia y Junta Directiva), que permiten definir el perfil de riesgo de los clientes, evaluar la capacidad de pago y récord crediticio de éstos, los niveles de endeudamiento al momento de contraer una obligación, así como el seguimiento adecuado para el repago a las exposiciones al riesgo de crédito.

La sana administración de este riesgo para Valores Davivienda El Salvador, S.A. de C.V. incluye políticas y procedimientos los cuales establecen los lineamientos para la aprobación, seguimiento, monitoreo y control de límites en instituciones financieras.

## **Notas a los Estados Financieros**

---

### **2. Riesgo de Mercado**

Según el Art. 6 literal b) de la NRP-20 el “Riesgo de Mercado: Es la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros de la entidad”.

El portafolio de inversiones se gestiona por medio del establecimiento de límites en cartera total de inversiones, duración e indicador de sensibilidad por variación en precios de mercado de los títulos.

El riesgo de Tasa de Interés surge por el hecho de mantener activos y pasivos con diferentes fechas de vencimiento, creando riesgo ante variaciones en tasas de interés ajustables en diferentes momentos. La gestión del riesgo de tasa de interés es monitoreado por metodologías que consideran diferentes escenarios de incremento en tasa y el impacto posible sobre los resultados de los instrumentos financieros.

El Riesgo de Mercado para la Casa Corredora, se gestiona y mitiga bajo la implementación de una estructura de límites internos y su monitoreo.

El Comité de Riesgo es la instancia directiva superior encargada del proceso de toma de decisión respecto al marco de referencia para la gestión de Riesgo de Mercado.

### **3. Riesgo Operacional**

De conformidad con el Art. 24 de la NRP-11 “Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades de los Mercados Bursátiles” “Se entenderá por riesgo operacional, la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a fallas en los procesos, de las personas, en los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos; el riesgo operacional incluye la gestión de la seguridad de la información, la continuidad del negocio y el riesgo legal. Se entenderá por riesgo legal, a la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a fallas en la ejecución de contratos o acuerdos, incumplimiento de normas, así como factores externos tales como cambios regulatorios, procesos judiciales, entre otros”

La Entidad ha adoptado un enfoque con respecto al riesgo operacional enmarcado en el cumplimiento del marco regulatorio relacionado en la NRP-11 “Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades de los Mercados Bursátiles” que requiere la adopción de políticas y procedimientos relacionados con el desarrollo de metodologías para la gestión de riesgo operacional, a efecto que se identifiquen y evalúen los riesgos operacionales a los que está expuesta la Entidad, sus procesos y sus negocios que puedan afectar los objetivos, resultados y/o imagen de la Entidad teniendo en cuenta las medidas ya establecidas para prevenir/mitigar la ocurrencia de estos eventos de riesgo operacional, así como la implementación de mejoras a los procesos y controles existentes.

### **4. Riesgo reputacional**

Valores Davivienda El Salvador, S.A. de C.V. tiene el compromiso y responsabilidad de mitigar su exposición al riesgo reputacional, mantener la confianza en los clientes es un objetivo primordial y puede lograrse a través de una posición financiera fuerte, estable y un historial de administración de riesgo eficaz; sin embargo, puede verse gravemente perjudicada por el incumplimiento de las normas relevantes o por comentarios inadecuados en los medios de comunicación u otros foros públicos. Por lo anterior, es importante que todas las operaciones establezcan una fuerte estructura de control para minimizar el riesgo de fallas operativas o financieras además de la realización de una evaluación completa de la potencial injerencia negativa sobre la reputación de la institución antes de tomar decisiones estratégicas.

## **Notas a los Estados Financieros**

---

Las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades de los Mercados Bursátiles (NRP-11), definen el riesgo reputacional como la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la entidad debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, servicio prestado, fallas tecnológicas, entre otros.

Valores Davivienda El Salvador, S.A. de C.V. gestiona y controla dicho riesgo a través del cumplimiento de pautas de conducta definidas por el Código de Ética, Código de Gobierno Corporativo, Políticas y Procedimientos internos, así como a través de herramientas y esfuerzos diversos tendientes a fortalecer una cultura de Cumplimiento.

### **5. Riesgo de Custodia**

La posibilidad de pérdida que afecte valores mantenidos en custodia, generado por insolvencia, negligencia, fraude, administración deficiente o mantenimiento inadecuado de los registros de un custodio.

Este riesgo se divide en:

Custodia Local: se tienen ciertos valores depositados de los clientes que no han venido a solicitar la devolución o pago de los mismos.

Custodia en Depositarias: se tienen todas las inversiones de los clientes además de las adquiridas con los fondos propios de la Casa Corredora.

### **6. Gestión del riesgo de liquidez**

Con base en la NRP-20, "Normas para la Gestión Integral de Riesgo de las Entidades Financieras", se entiende como riesgo de liquidez a la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas.

El Ente principal responsable para identificar, monitorear y controlar la exposición al riesgo de liquidez es el Comité de Activos y Pasivos (ALCO por sus siglas en inglés), el cual está conformado por: a) Miembros de la Unidad Regional: Vicepresidente Financiero Internacional y b) Miembros locales: Presidente Ejecutivo, Director Financiero, Director de Banca de Personas, Director de Banca de Empresas, Director de Banca Seguros, Director de Operaciones, el Director de Riesgos, Gerente Financiero y el Gerente de Tesorería. El ALCO sesiona mensualmente para revisar la gestión de riesgo de liquidez. Además, dentro del Comité de Administración de Riesgos, se da seguimiento de forma mensual a los diferentes indicadores de liquidez.

La Dirección Financiera es el área o unidad de riesgos encargada de la gestión de riesgo de liquidez, por lo cual administra las metodologías y herramientas utilizadas para el seguimiento y control. Los principales indicadores internos con los que se mide la exposición al riesgo de liquidez son:

- Razón de cobertura
- Fondo ALAC
- Monto total de operaciones del día

Durante el cuarto trimestre de 2024, el ALCO se celebró al menos mensualmente, y dentro de los puntos relevantes destaca:

- Revisó la tendencia y cumplimiento de los indicadores internos mencionados anteriormente.

## **Notas a los Estados Financieros**

---

### **Nota (17) Hechos Relevantes y Subsecuentes**

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante 2024 y 2023 se resumen a continuación:

#### **Hechos relevantes de 2024**

1. La Junta Directiva celebrada el 23 de abril de 2024, acordó el nombramiento de la Ingeniera María José Calles Penman, como Gerente General de la sociedad Valores Davivienda El Salvador, S.A. de C.V., Casa Corredora de Bolsa, a partir del 2 de mayo de 2024.
2. El Comité de Normas del BCR requirió que los sujetos obligados al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora" (NCF-01), podrán aplicar de manera voluntaria a partir del 1 de enero de 2025, las Normas Internacionales de Información Financiera sobre "Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar relacionada con la sostenibilidad" (NIIF S1) y sobre "Información a Revelar relacionada con el Clima" (NIIF S2), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad", por lo que la administración efectuará los análisis correspondientes para efectuar las revelaciones requeridas en períodos futuros.

#### **Hechos relevantes de 2023**

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2023, acordó elegir por un período de tres años a la siguiente Junta Directiva.

<b><u>Cargo</u></b>	<b><u>Director actual</u></b>	<b><u>Director anterior</u></b>
Presidente	Gerardo José Simán Siri	Gerardo José Simán Siri
Vicepresidente	Moisés Castro Maceda	Moisés Castro Maceda
Secretario	Freddie Moisés Frech Hasbun	Freddie Moisés Frech Hasbun
Primer Director Suplente	María Eugenia Brizuela de Avila	María Eugenia Brizuela de Avila
Segundo Director Suplente	Takashi Sugisawa Portillo	Takashi Sugisawa Portillo
Tercer Director Suplente	Jorge Alberto Barrientos Laucel	Jorge Alberto Barrientos Laucel

### **Nota (18) Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables emitidas por la Ex Superintendencia de Valores**

La Administración de la Casa Corredora ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Casas de Corredores de Bolsa vigentes en El Salvador emitidas por la Ex Superintendencia de Valores:

1. Los estados financieros básicos para las Casas Corredoras incluyen los estados de operaciones bursátiles; los estados financieros de acuerdo a las NIIF son el balance general y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.
2. Los estados financieros divulgan el volumen de las transacciones bursátiles de compra y de venta, las cuales están relacionados con riesgos y beneficios asumidos por terceros; las NIIF requieren que los estados financieros divulguen información de las transacciones asociadas con riesgos y beneficios asumidos directamente por la Casa Corredora.



**Notas a los Estados Financieros**

---

3. El estado de resultados además de las operaciones del período incluye el movimiento de las utilidades retenidas; las NIIF establecen que los movimientos en el patrimonio se presenten en el estado de cambios en el patrimonio o en el estado del resultado integral.
4. Los valores adquiridos y vendidos con pacto de recompra (reportos) en operaciones propias y de administración de cartera se registran como incrementos o bajas de inversiones respectivamente, de acuerdo con las NIIF éstos deben registrarse como cuentas por cobrar o por pagar.
5. Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF emplean un enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo, e incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).
6. Los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a la utilidad retenida al inicio del período, aunque éstos no califiquen como errores fundamentales; las NIIF consideran como errores fundamentales los que tienen una importancia tal que hacen que los estados financieros de uno o más períodos anteriores no puedan ser considerados fidedignos tal como fueron emitidos en su momento.
7. Los estados financieros divulgan la utilidad por acción antes de impuestos, la utilidad del ejercicio y antes de partidas extraordinarias y la utilidad por acción después de partidas extraordinarias; las NIIF requieren que se divulgue la utilidad por acción básica y la utilidad por acción diluida.